



MOSCÚ (Sputnik) — Moscú confía que la situación en Cataluña se resolverá en el marco de la legislación española y expresa su apoyo a las decisiones tomadas por el Tribunal Constitucional de España, declaró la portavoz del Ministerio de Exteriores de Rusia, María Zájárova.

"El llamado referéndum independentista planificado para el 1 de octubre por las autoridades catalanas, al igual que otras iniciativas unilaterales de los legisladores locales, las analizamos desde la óptica de las decisiones tomadas por el Tribunal Constitucional de España al respecto", señaló la diplomática rusa.

Según Zájárova, "en nuestras relaciones con España partimos del principio incuestionable del respeto a la soberanía e integridad territorial de este país".

"Consideramos que la situación en Cataluña es un asunto interno de España y estimamos que la situación en torno a la trama catalana debe transcurrir en el marco estricto de la legislación española vigente", afirmó.

La Comisión Europea pasa del llamado a mediar en referéndum catalán

BRUSELAS (Sputnik) — La Comisión Europea dejó sin comentarios el llamado a mediar para solucionar los problemas relacionados con el referéndum de Cataluña, declaró el portavoz de la entidad, Alexander Winterstein.

La alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, aseguró horas antes que pedirá a la Comisión Europea

abrir un espacio de mediación en el que participen el Gobierno español y el Gobierno catalán, con el fin de buscar una salida dialogada de la crisis y solicitó a colegas de 27 ciudades europeas trasladar esta voluntad de diálogo a las instancias que crean conveniente.

"Respetamos los marcos constitucionales y jurídicos de España, y no tenemos ningún otro comentario", dijo Winterstain en una rueda de prensa al ser interrogado al respecto.

El portavoz subrayó que el referéndum en Cataluña no puede compararse con el plebiscito celebrado en el Kurdistán iraquí, en el cual la Comisión Europea ejerció un papel de mediador entre Bagdad y Erbil.

"Creo que se trata de dos situaciones completamente diferentes", subrayó el político.

"Ninguna democracia reconocerá el referéndum catalán"

MADRID (Sputnik) — El referéndum de autodeterminación convocado por el Gobierno catalán para el próximo 1 de octubre no será reconocido por ningún país que pueda considerarse democrático porque violenta la legalidad española y la catalana, aseguró en una entrevista con Sputnik la diputada Sonia Sierra, del partido liberal Ciudadanos.

"No sabemos qué va a pasar en los próximos días, pero sí sabemos lo que no va a pasar: no va a haber un referéndum legal, acordado y vinculante con reconocimiento internacional", afirmó la diputada de Ciudadanos en el Parlamento de Cataluña.

A su modo de ver, la convocatoria del 1 de octubre "no tiene ningún tipo ni de legitimidad ni de legalidad", por lo que "no será reconocido por ninguna democracia que se considere como tal ni por ningún Estado de Derecho que funcione".

Para sustentar esta afirmación, Sonia Sierra recuerda que el Tribunal Constitucional español suspendió tanto la convocatoria del referéndum como la ley que ampara la consulta, que fue

aprobada "de manera ilegal" en el Parlamento catalán.

"Lo aprobaron de una forma que no es legal ya que, de acuerdo con el Estatuto catalán [la máxima norma autonómica], para una decisión de tanto calado es necesario un mínimo de 90 escaños y el independentismo solo tiene 72", relata.

Por ello, denuncia la diputada, la convocatoria "no solo no cumple con la ley española, es que ni si quiera cumple con la catalana".

En adición, la representante de Ciudadanos acusa al Gobierno catalán de "saltarse la ley que ellos mismos aprobaron sin estar capacitados" porque "la ley del referéndum establece que debe haber una Sindicatura Electoral, pero fue disuelta".

El 22 de septiembre el Ejecutivo catalán ordenó la disolución de este órgano —encargado de los preparativos de la consulta y de velar por cumplir con los estándares electorales— alegando motivos de "fuerza mayor" después de que el Tribunal Constitucional español dictase multas de hasta 12.000 euros diarios para sus integrantes.

Los dirigentes catalanes aseguran que ofrecerán una solución para llenar el vacío dejado tras la disolución de este órgano, pero no revelaron cual será la fórmula empleada para retrasar lo máximo posible la respuesta de las autoridades españolas.

"Faltan hasta a su propia ley ilegal", resume en un claro tono de hartazgo Sonia Sierra, que rechaza valorar la actuación judicial y policial de España en la que se escudó el Gobierno catalán para la toma de esta decisión.

Aunque desde Ciudadanos dicen preferir no opinar sobre "qué hacen o qué dejan de hacer los jueces", Sierra subraya que las decisiones judiciales tienen "todo su respeto" porque "se hacen de acuerdo a la ley".

"Lo que está sucediendo es lo que sucedería en cualquier país democrático de nuestro entorno: si hay unas denuncias sobre la posible comisión de un delito se investiga", termina zanjando.

De vuelta a la cuestión del reconocimiento del referéndum, esta diputada insiste en que nadie reconocerá el resultado y acusa a los dirigentes catalanes de mentir a la población al afirmar lo contrario: "El señor Puigdemont [presidente del Gobierno catalán] y Junqueras [vicepresidente] más que ciudadanos parece que tienen creyentes, porque, pese a los mensajes que llegan desde la Unión Europea y la ONU, siguen opinando lo contrario, haciendo que creerles sea un mero acto de fe".

En el fondo, concluye Sierra, la convocatoria del 1 de octubre es solo "una excusa" del independentismo para, de una forma o de otra, intentar proclamar la independencia.

En su opinión, el independentismo se sacó de la manga el asunto del referéndum tras las elecciones de septiembre de 2015, donde "se presentaron con una declaración de independencia en el programa electoral pero no consiguieron el apoyo de la población, sacando menos del 50% de los votos".

"Quieren declarar la independencia y es lo que van a hacer, porque no existe un referéndum como tal, no se dan las características que debe tener un referéndum", resume.